

POLÍTICAS INCENTIVO MARZO CARIBEÑO



El incentivo correspondiente al mes de marzo comprende las siguientes políticas:

Se amplía el plazo para calificar al incentivo de los 6 autos 0 km Suzuki K10 hasta el 15 de marzo del 2018.

Para acceder a beneficiarte viajando a Cuba, deberás realizar del 1ero al 31 de marzo del 2018 las siguientes ventas:

5 ventas (4 terrenos + 1 membresía ó 5 terrenos) = **Viaje para 1 persona.**

9 ventas (7 terrenos + 2 membresías ó 9 terrenos) = **Viaje para 2 personas.**

13 ventas (10 ventas + 3 membresías ó 13 terrenos) = **Viaje para 3 personas.**

Aplica sólo para los kits oro de membresías y terrenos en cualquier kit.

Incentivo acumulable, a excepción del primero que será intransferible.

Las ventas que comprende esta campaña deben estar al día en las cuotas de todos sus productos hasta Julio del 2018, para tal efecto se considera válida como última fecha de pago el 20 de Julio de 2018.

Aplica al incentivo del viaje a Varadero Cuba, las ventas con pre-reserva y contrato generado desde las 00:00 Hrs. del 1 al 31 de marzo del 2018 .